

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 19 de mayo de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifica acto administrativo relativo al procedimiento de inscripción en el Registro General de Comerciantes Ambulantes de Andalucía.*

Intentada la notificación del acto administrativo que se relaciona, relativo al procedimiento de inscripción en el Registro General de Comerciantes Ambulantes de Andalucía, sin haberse podido practicar, por medio del presente anuncio se procede a su notificación de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992. La persona interesada, o su representante, podrá comparecer en las dependencias de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en calle Trajano, número 17, de Sevilla, para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia de tal conocimiento, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Resoluciones: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía.

| EXPEDIENTE     | ACTO NOTIFICADO          | INTERESADO/A            | DNI/CIF   | MUNICIPIO |
|----------------|--------------------------|-------------------------|-----------|-----------|
| RCA12016SE0003 | Resolución desistimiento | Remedios Molina Montaña | 28809292N | Sevilla   |

Sevilla, 19 de mayo de 2016.- El Delegado, Juan Borrego Romero.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»